

INDICE DE LEGISLACION (*)

(MARZO-ABRIL)

Abastecimientos y Transportes.

71. Orden de 26 de febrero de 1942, por la que se determina la fabricación de chocolate, así como los precios de este artículo y del cacao. ("B. O. del Estado" número 60, de 1 de marzo.)

72. Circular número 287, sobre sanciones en metálico. ("B. O. del Estado" número 71, de 12 de marzo.)

73. Circular número 289, por la que se dispone la libertad de circulación de jamones y paletillas. ("B. O. del Estado" número 77, de 18 de marzo.)

74. Circular número 296, sobre concesión de azúcar y pulpa a los cultivadores de remolachà. ("B. O. del Estado" número 115, de 25 de abril.)

Abonos.

75. Decreto de 20 de febrero de 1942, por el que se dictan normas para la concesión de anticipos reintegrables para la construcción de estercoleros. ("Boletín Oficial del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

Aceituna.

76. Circular por la que se ordena a las Juntas Locales de Aceituna de almazara la fijación de precios en entregas de aceituna sin contrato previo. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

Acuartelamiento.

77. Ley de 14 de marzo de 1942, por la que se crean las Juntas Regionales de Acuartelamiento. ("B. O. del Estado" número 97, de 7 de abril.)

Aduanas.

78. Orden de 1 de abril de 1942, por la que se aprueba como "Edición Ofi-

cial" la de los "Aranceles de Aduanas para la Península e islas Baleares", reimpresos en 1 de abril actual, y disponiendo que sus preceptos se observen como única legislación específica vigente sobre la materia. ("B. O. del Estado" número 101, de 11 de abril.)

79. Escalafón del Cuerpo Administrativo de Aduanas, totalizado en 31 de enero de 1942. ("B. O. del Estado" número 111, de 21 de abril.)

Agentes Comerciales.

80. Decreto de 21 de febrero de 1942, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales, en sustitución del vigente de 7 de noviembre de 1931. ("B. O. del Estado" número 68, de 9 de marzo.)

Aguas.

81. Decreto de 10 de abril de 1942, por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para realizar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Peñaranda de Bracamonte. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Alcantarillado.

82. Orden de 25 de abril de 1942, por la que se dan normas para la redacción de proyectos de alcantarillado. ("Boletín Oficial del Estado" número 117, de 27 de abril.)

Arroz.

83. Orden de 28 de abril de 1942, por la que se dictan normas para intensificar el cultivo del arroz. ("B. O. del Estado" número 119, de 29 de abril.)

Cajas de Ahorro.

84. Orden de 20 de abril de 1942,

(*) De principal utilidad para las Corporaciones Locales.

por la que se autoriza la creación de la Caja de Ahorros de La Palma (Canarias), se aprueban los Estatutos por los que ha de regirse y se ordena su inscripción en el Registro especial del Ministerio de Trabajo. ("B. O. del Estado" número 120, de 30 de abril.)

Cartas Municipales.

85. Orden de 18 de marzo de 1942, por la que se acuerda rechazar en su totalidad la Carta Municipal solicitada por el Ayuntamiento de Baeza. ("B. O. del Estado" número 90, de 31 de marzo.)

Caza.

86. Ley de 11 de abril de 1942, sobre reintegro de licencias de pertenencia o posesión de escopetas de caza. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Código Penal.

87. Ley de 10 de abril de 1942, por la que se modifican determinados artículos del Código Penal relativos a delitos y faltas contra la propiedad. ("B. O. del Estado" número 113, de 23 de abril.)

Clases Pasivas.

88. Ley de 20 de febrero de 1942, sobre aplicación del párrafo segundo, artículo primero, del Estatuto de Clases Pasivas a los funcionarios jubilados con arreglo al decreto de 27 de septiembre de 1940 y leyes de 8 de marzo y 24 de junio de 1941. ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

Contribuciones.

89. Orden de 27 de febrero de 1942, por la que se rectifica la de 2 de junio de 1941, que sometía a revisión las exenciones de Contribución Territorial Urbana, concedidas por las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, al amparo del régimen de concierto económico, derogado por decreto-ley de 23 de junio de 1937. ("B. O. del Estado" número 63, de 4 de marzo.)

90. Orden de 27 de febrero de 1942, por la que se dictan normas para aplicación del recargo transitorio equivalente al 10 por 100 de la riqueza imponible sujeta a Contribución Territorial,

Rústica y Pecuaria establecido por la ley de 22 de enero de 1942. ("B. O. del Estado" número 63, de 4 de marzo.)

91. Orden de 13 de marzo de 1942, por la que se dictan instrucciones para el repartimiento de las cifras globales de riqueza rústica y pecuaria entre los contribuyentes de cada Municipio en régimen de Amillaramiento y para regular las funciones de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, en relación con el perfeccionamiento y mejora de los Registros fiscales y Amillaramiento. ("B. O. del Estado" número 75, de 26 de marzo.)

92. Ley de 11 de abril de 1942, por la que se restablece la preferencia de las Diputaciones provinciales a la recaudación de las contribuciones del Estado. ("B. O. del Estado" número 113, de 23 de abril.)

93. Orden de 25 de abril de 1942, por la que se modifica la constitución de los Jurados provinciales de Estimación de la Contribución sobre la Renta, adaptándolos a la nueva estructura de la Administración provincial. ("B. O. del Estado" número 117, de 27 de abril.)

Cooperación.

94. Orden de 6 de abril de 1942, por la que se nombra a los señores que se citan para que formen parte de la Ponencia encargada de redactar el Proyecto de Reglamento para la ejecución de la ley de Cooperación. ("B. O. del Estado" número 100, de 10 de abril.)

Coordinación de las Facultades de Medicina con las Corporaciones locales.

95. Orden de 6 de marzo de 1942, por la que se dan las bases para la coordinación de los Servicios Sanitarios y Asistenciales de Valencia. ("B. O. del Estado" número 74, de 15 de marzo.)

96. Orden de 6 de marzo de 1942, por la que se conexionan los servicios que se indican del hospital Provincial de Madrid a los catedráticos de la Facultad de Medicina que se citan. ("B. O. del Estado" número 74, de 15 de marzo.)

97. Orden de 6 de marzo de 1942, por la que se reconocen los derechos adquiridos por el personal médico de la Beneficencia de Santiago de Compostela. ("B. O. del Estado" número 74, de 15 de marzo.)

Defensa Pasiva.

98. Orden de 3 de marzo de 1942, por la que se convoca un curso de especialización para secretarios generales de las Jefaturas Provinciales de Defensa Pasiva. ("B. O. del Estado" número 63, de 4 de marzo.)

Diputaciones Provinciales.

99. Orden de 16 de abril de 1942, por la que se autoriza a la Diputación Provincial de Badajoz para concertar un crédito de 14.408.119,41 pesetas con el Banco de Crédito Local de España. ("B. O. del Estado" número 113, de 23 de abril.)

Electricidad.

100. Orden de 28 de febrero de 1942, por la que se resuelve se consideren divididos los suministros en orden al establecimiento de las acometidas en instalaciones eléctricas en los tres grupos que se mencionan. ("B. O. del Estado" número 81, de 22 de marzo.)

Escuelas Nacionales.

101. Orden de 16 de abril de 1942, por la que se modifica el vigente arreglo escolar en el término municipal de Cartagena (Murcia). ("B. O. del Estado" número 115, de 25 de abril.)

102. Orden de 16 de abril de 1942, por la que se crean con carácter definitivo varias Escuelas Nacionales en el casco del Ayuntamiento de Melilla. ("B. O. del Estado" número 15, de 25 de abril.)

103. Orden de 15 de abril de 1942, por la que se aprueba la rescisión del contrato, con devolución de la fianza de las obras con destino a un Grupo escolar denominado "La Solana", del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca), y disponiendo se proceda a recibir dicha obra, redactando la correspondiente liquidación. ("B. O. del Estado" número 120, de 30 de abril.)

104. Orden de 15 de abril de 1942, por la que se accede a la petición hecha por el Ayuntamiento de Quesada (Jaén) de que se rebaje la cantidad de 36.000 pesetas de la subvención de 252.000 concedida en principio para llevar a efecto la construcción de dos Grupos escolares y doce viviendas para los maestros, por desistir de la construcción de estas últimas. ("B. O. del Estado" número 120, de 30 de abril.)

Estadística.

105. Decreto de 14 de marzo de 1942, por el que se declara oficial el Censo de población de 1940 realizado por la Dirección General de Estadística en las provincias españolas y plazas de soberanía de Ceuta y Melilla. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

106. Orden de 24 de abril de 1942, por la que se dispone que todos los establecimientos psiquiátricos oficiales o privados lleven una estadística general de los enfermos sometidos a sus cuidados. ("B. O. del Estado" número 118, de 28 de abril.)

Familias numerosas.

107. Orden de 15 de abril de 1942, por la que se establecen normas para solicitar la exención o reducción de la Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria sobre rentas de trabajo de los acogidos a la ley de Protección a familias numerosas de 1 de agosto de 1941. ("B. O. del Estado" número 108, de 18 de abril.)

108. Orden de 24 de abril de 1942, por la que se establecen normas para el cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de protección de familias numerosas de 16 de octubre de 1941. ("B. O. del Estado" número 119, de 29 de abril.)

Farmacéuticos.

109. Circular por la que se convoca oposición para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, con arreglo a las condiciones que se indican. ("B. O. del Estado" número 69, de 10 de marzo.)

110. Orden circular de 24 de febrero de 1942, por la que se aprueba la propuesta de la Dirección General de Sanidad y se declara vigente el Escalafón del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, con referencia a 31 de diciembre de 1940. ("B. O. del Estado" número 77, de 18 de marzo.)

111. Escalafón del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales. ("B. O. del Estado" número 77, de 18 de marzo. Suplemento. Fascículo único.)

112. Transcribiendo relación de las Inspecciones Farmacéuticas Municipales vacantes antes de 18 de julio de 1936, que se anuncian para su provisión en propiedad, con arreglo a las normas señaladas en la circular de la Dirección

General de Sanidad de 14 de octubre de 1941. ("B. O. del Estado" número 94, de 4 de abril.)

113. Anunciando las vacantes que se citan de Inspectores Farmacéuticos Municipales, para su provisión en propiedad, con arreglo a la orden de 4 de abril de 1941 ("B. O. del Estado" de 12 del mismo mes), producidas con anterioridad a 18 de julio de 1936. ("Boletín Oficial del Estado" número 104, de 14 de abril.)

114. Orden de 10 de abril de 1942, por la que se dispone se publiquen los respondientes anuncios por concurso de méritos, antigüedad u oposición de plazas de Inspectores Farmacéuticos Municipales, a cubrir entre los pertenecientes al Cuerpo. ("B. O. del Estado" número 104, de 14 de abril.)

115. Anunciando las Inspecciones Farmacéuticas Municipales que se citan para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la orden de esta misma fecha. ("B. O. del Estado" número 110, de 20 de abril.)

Fiesta del Libro.

116. Orden de 26 de marzo de 1942, por la que se dictan normas para la celebración de la "Fiesta del Libro". ("B. O. del Estado" número 92, de 2 de abril.)

Frente de Juventudes.

117. Orden de 20 de abril de 1942, por la que se dictan normas para cumplimiento del decreto de 6 de diciembre último sobre Frente de Juventudes. ("B. O. del Estado" número 115, de 25 de abril.)

Funcionarios.

118. Orden de 8 de marzo de 1942, por la que se amplía el número de plazas convocadas a oposición en el Cuerpo Auxiliar del Ministerio de la Gobernación por orden de 16 de agosto del pasado año. ("B. O. del Estado" número 71, de 12 de marzo.)

119. Orden de 25 de marzo de 1942, por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Ministerio de la Gobernación, y se publica la relación de aprobados. ("B. O. del Estado" número 85, de 26 de marzo.)

120. Orden de 31 de marzo de 1942,

por la que se dispone, como ampliación a la de este departamento de 25 de marzo, que de los 72 opositores aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Ministerio de la Gobernación, sean nombrados los 42 primeros para ingreso en el Cuerpo Técnico Adición Civil, con el sueldo de 4.000 pesetas, quedando los 30 restantes en expectación de destino. ("B. O. del Estado" número 95, de 5 de abril.)

121. Orden de 15 de abril de 1942, por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico Administrativo de Gobernación, publicándose relación de aprobados. ("B. O. del Estado" número 107, de 17 de abril.)

122. Orden de 13 de abril de 1942, por la que se deroga la de 2 de agosto de 1939, que autorizaba a los gobernadores civiles a resolver las informaciones previas de depuración del personal dependiente de las Mancomunidades Sanitarias provinciales. ("B. O. del Estado" número 107, de 17 de abril.)

123. Orden de 18 de abril de 1942, por la que se dispone se anuncie concurso, para proveer en propiedad varias secretarías de Gobiernos civiles de provincia, entre funcionarios del Cuerpo Técnico del Ministerio de la Gobernación. ("B. O. del Estado" número 11, de 21 de abril.)

124. Orden de 18 de abril de 1942, por la que se resuelve el concurso de libre elección anunciado por orden de 21 de enero último, para proveer en propiedad las secretarías de Gobiernos civiles vacantes y la Administración del Manicomio de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza. ("B. O. del Estado" número 111, de 21 de abril.)

125. Escalafón del Cuerpo auxiliar de Contabilidad, totalizado en 1 de enero de 1942. ("B. O. del Estado" número 118, de 28 de abril.)

Ganadería.

126. Decreto de 13 de abril de 1942, por el que se regulan las industrias preparadas de piensos compuestos y de productos alimenticios para la ganadería. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Granjas Agrícolas.

127. Decreto de 23 de enero de 1942, por el que se declara de carácter ur-

gente la ejecución de las obras necesarias para instalar una Granja Agrícola, proyectada por la excelentísima Diputación provincial de Valladolid, con arreglo a la ley de 7 de octubre de 1939. ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

Impuestos.

128. Decreto de 20 de febrero de 1942, por el que se modifican determinadas bases y tipos del impuesto de Consumos de lujo ("Antiguo Subsidio"). ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

129. Ley de 20 de febrero de 1942, por la que se reduce el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos del alumbrado. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

130. Orden de 16 de marzo de 1942, por la que se dictan normas para la ejecución de la ley de 20 de febrero anterior, reduciendo el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de electricidad para usos distintos de alumbrado. ("B. O. del Estado" número 78, de 19 de marzo.)

131. Ley de 13 de marzo de 1942, por la que se amplía el impuesto creado por la Reforma Tributaria sobre el cemento Portland a los cementos naturales y demás artificiales. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

Incompatibilidades.

132. Decreto de 14 de marzo de 1942, por el que se declaran incompatibles la profesión militar de generales, jefes, oficiales y asimilados en activo con cargos y actividades ajenos al Ejército. ("B. O. del Estado" número 91, de 1 de abril.)

Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

133. Ley de 22 de enero de 1942, por la que se autoriza al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para facilitar créditos a entidades benéficas o de carácter social, para la reparación de daños en edificios de su propiedad, como consecuencia de la actuación marxista antes del 18 de julio de 1936. ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

134. Ley de 13 de marzo de 1942,

por la que se aprueba la plantilla de funcionarios del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

Instituto de estudios de Administración Local

X135. Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos.—Transcribiendo relación de aspirantes a las oposiciones para ingreso en el curso de preparación de Interventores de Fondos de la Administración Local, que han presentado documentación incompleta, con indicación de los documentos y requisitos que faltan en sus respectivos expedientes y que habrán de completarse antes del día 30 de abril. ("B. O. del Estado" número 110, de 20 de abril.)

Instituto Nacional de Industria.

136. Decreto de 22 de enero de 1942, por el que se aprueba el Reglamento provisional por el que ha de regirse el Instituto Nacional de Industria. ("B. O. del Estado" número 64, de 5 de marzo.)
nómico de 1942. ("B. O. del Estado"

Instituto Nacional de la Vivienda.

137. Ley de 14 de marzo de 1942, por la que se aprueban los Presupuestos de ingresos y gastos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio económico de 1942. ("B. O. del Estado" número 88, de 29 de marzo.)

Interventores de Fondos de Administración Local.

138. Resolviendo el concurso convocado para la provisión de vacantes de Interventores de Fondos de Administración Local, y designando a los señores que se mencionan para las plazas que se citan. ("B. O. del Estado" número 65, de 6 de marzo.)

139. Excluyendo de las vacantes anunciadas a concurso la Intervención de Fondos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, incluida por error en la relación inserta en el "B. O. del Estado" de 27 del corriente. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

Mapa Agronómico Nacional.

140. Orden de 5 de febrero de 1942, 159

por la que se dictan normas sobre la confección del Mapa Agronómico Nacional. ("B. O. del Estado" número 71, de 12 de marzo.)

Marina Mercante.

141. Ley de 19 de febrero de 1942, por la que se crea la Subsecretaría de la Marina Mercante. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

142. Rectificación del artículo 11 de la ley de 19 de febrero de 1942, por la que se crea la Subsecretaría de la Marina Mercante. ("B. O. del Estado" número 69, de 10 de marzo.)

Medalla del Trabajo.

143. Orden de 25 de abril de 1942, por la que se aprueba el Reglamento por el que se ha de regir la concesión de la Medalla del Trabajo. ("B. O. del Estado" número 120, de 30 de abril.)

Médicos.

144. Orden de 27 de marzo de 1942, por la que se rectifica la de 2 de marzo referente al Cuerpo Médico del Estado. ("B. O. del Estado" número 92, de 2 de abril.)

145. Orden de 15 de abril de 1942, por la que se crean 30 becas a favor de otros tantos médicos españoles para su especialización en Puericultura. ("B. O. del Estado" número 107, de 17 de abril.)

146. Orden de 24 de abril de 1942, por la que se dispone se realice una prueba de aptitud y selección entre profesionales residentes en las localidades donde radican los Centros Secundarios de Higiene Rural, para desempeñar, por un período de dos años, las plazas de médicos puericultores de los respectivos Dispensarios de Puericultura, dotadas con el haber anual de 5.000 pesetas. ("B. O. del Estado" número 118, de 28 de abril.)

Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

147. Resolución por la que se acuerda se incorporen a la convocatoria de concurso de antigüedad de fecha 2 del actual las plazas vacantes de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que se citan. ("B. O. del Estado" número 64, de 5 de marzo.)

148. Orden de 7 de marzo de 1942, por la que se dispone que los médicos del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria con plaza de tercera, cuarta y quinta categoría, según la clasificación vigente, en Ayuntamientos que no excedan de 10.000 habitantes, deberán remitir, en plazo de dos meses, a la Dirección General de Sanidad, una certificación de cada uno de los Ayuntamientos o Agrupación de Ayuntamientos en que hayan prestado servicios en propiedad como médico titular. ("B. O. del Estado" número 71, de 12 de marzo.)

149. Orden de 11 de marzo de 1942, por la que se amplía el plazo dispuesto por la de 25 de febrero último para que puedan solicitar la inclusión en el Escalafón del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria los Facultativos que reúnan las circunstancias exigidas por la citada disposición. ("B. O. del Estado" número 72, de 13 de marzo.)

150. Incorporando a la convocatoria del concurso de antigüedad anunciado por orden de 2 de febrero último, para médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, las plazas que se indican. ("B. O. del Estado" número 79, de 20 de marzo.)

151. Orden de 20 de marzo de 1942, por la que se dispone se consideren méritos preferentes para la resolución de los concursos para provisión de plazas de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria el de ser ex combatientes, juntamente con haber prestado servicio durante seis meses en la División Española de Voluntarios. ("B. O. del Estado" número 81, de 22 de marzo.)

152. Orden de 11 de abril de 1942, por la que se autoriza a los médicos titulares o de Asistencia Pública Domiciliaria para asistir al Congreso Nacional de Medicina legal. ("B. O. del Estado" número 104, de 14 de marzo.)

Médicos forenses.

153. Orden de 18 de abril de 1942, por la que se dictan normas para la provisión de las Forensías vacantes. ("B. O. del Estado", número 114, de 24 de abril.)

154. Orden de 21 de abril de 1942, por la que se declaran desiertas las vacantes de médicos forenses de entrada que se anunciaron a concurso de traslación, y acordando se provean en la forma reglamentaria. ("B. O. del Estado" número 118, de 28 de abril.)

Mercados.

155. Orden de 12 de marzo de 1942, por la que se deja sin efecto la de 27 de junio de 1927 para celebrar mercado dominical en Manresana. ("B. O. del Estado" número 79, de 20 de marzo.)

156. Orden de 12 de marzo de 1942 sobre celebración de mercado dominical en Monforte de Lemos (Lugo). ("B. O. del Estado" número 79, de 20 de marzo.)

Ministerio de Educación Nacional.

157. Ley orgánica del ministerio de Educación Nacional de 10 de abril de 1942. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Monumentos histórico-artísticos.

158. Decreto de 19 de febrero de 1942, por el que se declara Monumento histórico-artístico la puerta de la antigua muralla de Vivero (Lugo). ("B. O. del Estado" número 68, de 9 de marzo.)

159. Decreto de 12 de marzo de 1942, por el que se declara Monumento histórico-artístico el edificio en que está instalado el Museo de Bellas Artes de Sevilla. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

160. Decreto de 10 de abril de 1942, por el que se declara Monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de San Andrés, de Valencia. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Monumentos Nacionales.

161. Orden de 23 de marzo de 1942, por la que se reorganiza la Junta Oficial encargada de velar por la conservación del caserío y paisaje de La Alberca (Salamanca), Monumento Nacional. ("B. O. del Estado" número 107, de 17 de abril.)

Moratoria.

162. Decreto de 19 de febrero de 1942, por el que se amplía hasta el 15 de abril de 1942 la moratoria dispuesta por decretos de 5 de mayo, 31 de julio y 5 de diciembre de 1941, en los propios términos y casos que el primero de dichos decretos dejó establecido. ("Boletín Oficial del Estado" número 60, de 1 de marzo.)

163. Decreto de 11 de abril de 1942, por la que se prorroga el plazo de moratoria fijado por el decreto de 19 de febrero de 1942. ("B. O. del Estado" número 113, de 23 de abril.)

Multas.

164. Decreto de 13 de abril de 1942, por el que se armonizan las prescripciones de la ley de 5 de noviembre de 1940, sobre el abono de multas en papel de pagos del Estado, con las disposiciones que regulan la inversión del importe de ciertas multas en atenciones de carácter forestal. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Municipios adoptados.

165. Decretos de 13 de marzo de 1942, por los que se adoptan, a los efectos de la reconstrucción, las localidades de Montoro (Córdoba), Pozoblanco (Córdoba), Deifontes (Granada), Jayena (Granada), Artesa de Segre (Lérida), Mayals (Lérida), Sarrión (Teruel), Híjar (Teruel), Torrelló (Barcelona), Tardienta (Huesca). ("B. O. del Estado" número 88, de 29 de marzo.)

Obras Públicas.

166. Decreto de 14 de abril de 1942, por el que se dictan normas para acordar aumentos en los precios de Presupuestos de ejecución de obras adjudicadas por el Ministerio de Obras Públicas, mediante subasta o concurso, con anterioridad al 18 de julio de 1936. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Oposiciones y concursos.

167. Orden de 6 de marzo de 1942, por la que se señala plazo entre las convocatorias de concursos u oposiciones y la fecha de celebración de los mismos. ("B. O. del Estado" número 68, de 9 de marzo.)

Palmerales.

168. Orden de 28 de marzo de 1942, por la que se dispone la constitución de un Patronato que estudie las medidas conducentes a la conservación y mejora de los palmerales de la villa de Elche. ("B. O. del Estado" número 99, de 9 de abril.)

Patrimonio Forestal.

169. Ley de 20 de febrero de 1942, por la que se dispone que el importe del 20 por 100 de Propios de los bienes, que adquiera o administre el Patrimonio Forestal del Estado, pase a formar parte de los recursos pertenecientes a dicho organismo. ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

Patrimonio Nacional.

170. Ley de 12 de marzo de 1942, por la que se dispone la forma en que han de efectuarse la reparación y conservación de caminos para el servicio de las posesiones del Patrimonio Nacional o enclavados en ellas, en los términos municipales de Aranjuez, El Pardo, San Ildefonso y San Lorenzo del Escorial. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

171. Orden de 4 de abril de 1942, por la que se aprueba el Reglamento Provisional del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. ("B. O. del Estado" número 96, de 6 de abril.)

Pastos y rastrojeras.

172. Orden de 13 de abril de 1942, por la que se aclara el artículo 8.º de la de 30 de julio de 1941, sobre aprovechamiento de pastos y rastrojeras. ("B. O. del Estado" número 105, de 15 de abril.)

Pesca.

173. Ley de 20 de febrero de 1942, por la que se regula el fomento y conservación de la pesca fluvial. ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

Practicantes.

174. Orden de 18 de marzo de 1942, por la que se aprueba el Reglamento del Consejo General de Colegios Oficiales de Practicantes de España. ("B. O. del Estado" número 93, de 3 de abril.)

175. Orden de 18 de marzo de 1942, por la que se aprueban los Estatutos para los Colegios Oficiales de Practicantes. ("B. O. del Estado" número 93, de 3 de abril.)

Protocolo.

176. Orden de 10 de abril de 1942, referente a la concurrencia de los Fis-

cales de Tasas a los actos oficiales. ("B. O. del Estado" número 102, de 12 de abril.)

Policía.

177. Decreto de 31 de diciembre de 1941, por el que se dispone la ejecución de la Ley reorganizadora de la Policía de 8 de marzo de 1941. ("B. O. del Estado" número 65, de 6 de marzo.)

Reclutamiento.

178. Decreto de 14 de marzo de 1942, por el que se dispone el alistamiento del reemplazo de 1943. ("B. O. del Estado" número 88, de 29 de marzo.)

Reforma Tributaria.

179. Orden de 28 de marzo de 1942, por la que se dictan normas para ejecución de la Ley de 13 del mismo mes ampliando el impuesto creado por la Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 a los cementos naturales y demás artificiales. ("B. O. del Estado" número 107, de 17 de abril.)

Responsabilidades políticas.

180. Ley de 19 de febrero de 1942, sobre reforma de la de Responsabilidades políticas. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

Riegos.

181. Decreto de 14 de abril de 1942, sobre ordenación de riegos en la cuenca del río Segura. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

Sanidad.

182. Orden de 11 de marzo de 1942, por la que se dispone la creación de la "Obra de Perfeccionamiento Médico de España". ("B. O. del Estado" número 72, de 13 de marzo.)

Sanidad escolar.

183. Orden de 2 de marzo de 1942, sobre reorganización del servicio médico escolar del Estado. ("B. O. del Estado" número 84, de 25 de marzo.)

Sanidad local.

184. Acuerdos adoptados por la Co-

misión Central de Sanidad Local en sesión celebrada el 28 de febrero último, relativos a los Ayuntamientos de Vitoria, Alcoy (Alicante), Elche (Alicante), Jerez de la Frontera (Cádiz), Madrid, Zaragoza, Baleares. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

185. Aprobación por la Comisión Central de Sanidad del proyecto presentado por el Ayuntamiento de Santander para reforma interior de la población en toda la zona siniestrada y sus enlaces con el resto de la misma. ("B. O. del Estado" número 71, de 12 de marzo.)

186. Acta de la sesión celebrada por la Comisión Central de Sanidad Local el día 11 de abril, con expresión de los asuntos tratados y acuerdos que se adoptaron referentes a los Ayuntamientos de Elche (Alicante), Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Jaén, Madrid, Málaga, Lorca (Murcia), Murcia, Santander, Ribarroja (Valencia) y Valencia. ("B. O. del Estado" número 111 de 21 de abril.)

187. Orden de 25 de abril de 1942, por la que se designan los señores que han de formar parte como vocales de las Juntas Municipales de Sanidad de los puertos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz, Cartagena, La Coruña, Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria. ("B. O. del Estado" número 120, de 30 de abril.)

Secretarios de Administración Local.

X 188. (Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos.)—Ampliación a la convocatoria de las oposiciones para el acceso al curso especial de Secretario de Administración Local de primera categoría, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" de 11 de febrero de 1942. ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

189. Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría. ("B. O. del Estado" número 88, de 29 de marzo.)

190. Transcribiendo relación de nombramientos para provisión de vacantes de Secretarías de Ayuntamiento de segunda categoría. ("B. O. del Estado" número 111, de 21 de abril.)

Seguridad del Estado.

191. Ley de 19 de febrero de 1942,

por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de la Ley para la Seguridad del Estado y los artículos 164, 165, 262 y 264 del Código Penal. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

Seguros Agrícolas.

192. Decreto de 14 de marzo de 1942, por el que se modifica el artículo 29 del de 10 de febrero de 1940, acerca de la obligatoriedad del Seguro Agrícola en las operaciones de crédito otorgadas por organismos oficiales. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

193. Orden de 26 de marzo de 1942, por la que se aprueba el Reglamento del Tribunal Arbitral de Seguros del Campo. ("B. O. del Estado" número 108, de 18 de abril.)

194. Orden de 16 de abril de 1942, por la que se establecen las normas para la creación de una Caja de Compensación de Riegos de Pedrisco. ("B. O. del Estado" número 109, de 19 de abril.)

Seguros Sociales.

195. Orden de 7 de marzo de 1942, por la que se define concretamente qué ha de entenderse por percepción extraordinaria, a efectos de la fijación de cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales. ("B. O. del Estado" número 71, de 12 de marzo.)

Servicio Nacional del Trigo.

196. Decreto de 20 de febrero de 1942, por el que se organiza el Servicio de Cultivo Mecánico dependiente del Servicio Nacional del Trigo. ("B. O. del Estado" número 66, de 7 de marzo.)

197. Decreto de 11 de abril de 1942, por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1942-43. ("B. O. del Estado" número 112, de 22 de abril.)

Servicio Nacional de la Patata de Siembra.

198. Decreto de 6 de diciembre de 1941 (rectificado), por el que se crea el "Servicio Nacional de la Patata de Siembra". ("B. O. del Estado" número 67, de 8 de marzo.)

Sindicatos.

199. Decreto de 14 de marzo de 1942, por el que se reconoce a todos los efec-

tos, como Corporación de Derecho Público, al Sindicato Nacional de la Construcción de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

200. Decreto de 14 de marzo de 1942, por el que se reconoce a todos los efectos, como Corporación de Derecho Público, al Sindicato Nacional de Hostelería y Similares de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ("B. O. del Estado" número 87 de 28 de marzo.)

Subsidio Familiar.

201. Decretos de 13 de marzo de 1942, por el que se autoriza a las Empresas para pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario de sus trabajadores. ("B. O. del Estado" número 87, de 28 de marzo.)

Términos Municipales.

202. Ordenes de 27 de marzo de 1942, por las que se aprueban las líneas límites como demarcación entre los términos municipales de María de Huerva y La Muela y Roales y Valcabado. ("B. O. del Estado" número 100, de 10 de abril.)

203. Orden de 31 de marzo de 1942, por la que se aprueba la fusión de los Ayuntamientos de Palamós y San Juan de Palamós (Gerona), con la denominación y capitalidad de Palamós. ("B. O. del Estado" número 100, de 10 de abril.)

204. Ordenes de 15 de abril de 1942, por las que se aprueban las líneas límites propuestas por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, como demarcación entre los términos municipales de Cuevas del Valle y Mombeltrán y Barchín del Hoyo y Valverdejo. ("B. O. del Estado" número 115, de 25 de abril.)

Turismo.

205. Orden de 27 de marzo de 1942, por la que se autoriza al Banco de Crédito Industrial para la concesión de préstamos a la industria hotelera, de acuerdo con la Dirección General del Turismo. ("B. O. del Estado" número 89, de 30 de marzo.)

Urbanismo.

206. Decreto de 10 de abril de 1942,

por el que se crea la Comisión de Urbanismo de la ciudad de Toledo. ("B. O. del Estado" número 116, de 26 de abril.)

Veterinarios.

207. Anunciando convocatoria para provisión, por concurso de méritos y restringido, de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios de la provincia de Toledo. ("B. O. del Estado" número 63, de 4 de marzo.)

208. Orden de 6 de marzo de 1942, por la que se dispone que el Municipio de Tuejar (Valencia) constituya partido veterinario independiente. ("B. O. del Estado" número 69, de 10 de marzo.)

209. Orden de 6 de marzo de 1942, por la que se dictan normas para el percibo por los Inspectores veterinarios de puertos y fronteras de sus derechos por reconocimiento sanitario. ("B. O. del Estado" número 69, de 10 de marzo.)

210. Anunciando convocatoria para provisión por concurso de méritos y restringido de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios de la provincia de Valencia. ("B. O. del Estado" número 75, de 16 de marzo.)

211. Anunciando convocatoria para provisión por concurso de méritos y restringido de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios de la provincia de Vizcaya. ("B. O. del Estado" número 79, de 20 de marzo.)

212. Anunciando convocatoria para provisión por concurso de méritos y restringido de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios de las provincias de Palencia y Avila. ("B. O. del Estado" número 79, de 20 de marzo.)

213. Anunciando convocatoria para proveer por concurso-oposición plazas de Inspectores municipales veterinarios. ("B. O. del Estado" número 79, de 20 de marzo.)

214. Orden de 21 de marzo de 1942, por la que se designa la Comisión que ha de proceder a la confección de un nuevo Reglamento de Inspectores municipales veterinarios y dictando las normas para su realización. ("B. O. del Estado" número 84, de 25 de marzo.)

215. Orden de 21 de marzo de 1942, por la que se convoca un cursillo para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales veterinarios y se les autoriza a concurrir a las oposiciones convocadas para el mes de mayo próximo.

("B. O. del Estado" número 84, de 25 de marzo.)

216. Orden de 21 de marzo de 1942, por la que se dispone que la plaza de Inspector municipal veterinario de Tarancón (Cuenca) sea cubierta por oposición. ("B. O. del Estado" número 84, de 25 de marzo.)

217. Anunciando convocatoria para provisión por concurso de méritos y restringido de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios de las provincias de Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona. ("B. O. del Estado" número 93, de 3 de abril.)

218. Anunciando convocatoria para proveer por concurso-oposición plazas de Inspectores municipales veterinarios (continuación de la relación publicada en 20 de marzo de 1942). ("B. O. del Estado" número 101, de 11 de abril.)

219. Orden de 16 de abril de 1942, por la que se prorroga el plazo para la celebración de las oposiciones a Inspectores municipales veterinarios y nombrando los Tribunales que han de actuar en las mismas. ("B. O. del Estado" número 107, de 17 de abril.)

220. Orden de 16 de abril de 1942, por la que se efectúa corrida de escala en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios. ("B. O. del Estado" número 110, de 20 de abril.)

Vicsecretaría de Educación Popular

221. Normas relacionadas con la publicación de revistas. ("B. O. del Estado" número 63, de 4 de marzo.)

222. Rectificando el artículo décimo-

quinto de la Orden de 24 de febrero de 1942. ("B. O. del Estado" número 76, de 17 de marzo.)

Viviendas Protegidas.

223. Orden de 4 de abril de 1942, por la que se resuelven las dudas producidas en la interpretación de los Decretos de 8 de septiembre y 26 de octubre de 1939, en relación con la Ley de 19 de abril del mismo año, creadora del Instituto Nacional de la Vivienda. ("B. O. del Estado" número 99, de 9 de abril.)

224. Ley de 13 de abril de 1942, por la que se aclara el alcance de la exención fiscal del 90 por 100 del total importe de los impuestos de Derechos Reales y transmisión de bienes y Timbre del Estado en la adquisición de terrenos en los que hubiera de realizarse la construcción de viviendas protegidas. ("B. O. del Estado" número 113, de 23 de abril.)

225. Decreto de 13 de abril de 1942, por el que se declaran urgentes, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, diversos proyectos de viviendas protegidas aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. ("B. O. del Estado" número 114, de 24 de abril.)

226. Decreto de 10 de abril de 1942, por el que se declara de urgente construcción un grupo de viviendas económicas en el barrio de "Picazo", término municipal de Vallecas; la terminación de un grupo en el barrio de Usera, término de Madrid y Villaverde, y otro en "La Ventilla", en Tetuán de las Victorias, término de Chamartín de la Rosa. ("B. O. del Estado" número 116, de 26 de abril.)